



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-200-1-MIC025P-0000217-E-C-F
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>CONDUCIR LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOCIAL EQUILIBRADO DEL PAÍS Y LA DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS QUE HABRÁN DE ADOPTAR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, A FIN DE DOTAR A LOS USUARIOS DE UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA SEGURA, CONFIABLE Y CON SERVICIOS DE CALIDAD QUE BRINDE COBERTURA Y ACCESIBILIDAD Y COADYUVAR A LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y EMPLEOS CON LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	ESTABLECER ESTRATEGIAS DE CONTROL PARA LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE EL DISEÑO Y DIFUSIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS PARA CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, A FIN DE ASEGURAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ESTABLECIDOS Y ASEGURAR QUE LAS OBRAS Y SERVICIOS SE EJECUTEN EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y CON LA CALIDAD REQUERIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
2	CONDUCIR EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, COORDINANDO LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL DESARROLLO TÉCNICO DE LOS PROYECTOS, LIBERACIÓN DE DERECHO DE VÍA Y LA OBTENCIÓN DE PERMISOS CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON OBJETO DE QUE LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS CUENTEN CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CONTRATACIÓN.
3	ACREDITAR LA INTEGRACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, EN SUS APARTADOS TÉCNICO, LEGAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO; MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PAQUETES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE PREPARAN PARA INICIAR LAS LICITACIONES, POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE LA SUBSECRETARÍA, CON LA FINALIDAD DE CONFIRMAR LAS FECHAS DE INICIO DE PROCESOS DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
4	FIJAR EL PROGRAMA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS BASES DE DATOS EXISTENTES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UN TABLERO DE CONTROL DE AVANCES DE OBRA, CON EL FIN DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA QUE BRINDE INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS PROCEDENTES QUE ASEGUREN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN TIEMPO Y FORMA.
5	ESTABLECER LOS INDICADORES PARA EL PROGRAMA DE CONTROL, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS Y LOS REQUERIMIENTOS A CUMPLIR EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, CON LA FINALIDAD DE MEDIR EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DETECTAR LAS CAUSAS DE LOS POSIBLES DESFASAMIENTOS PARA IMPLEMENTAR LOS CORRECTIVOS O MEDIDAS DE SOLUCIÓN CORRESPONDIENTES.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

6	ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE ESQUEMAS DE INFORMACIÓN Y DATOS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR OPORTUNAMENTE CON LOS REPORTES EJECUTIVOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO REQUERIDOS POR LA SUBSECRETARÍA Y LAS AUTORIDADES QUE ASÍ LO SOLICITEN.
7	COLABORAR EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA MODERNIZAR EL DISEÑO, GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LA RED CARRETERA FEDERAL, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS Y AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LAS VÍAS TERRESTRES DE COMUNICACIÓN DEL PAÍS.
8	EVALUAR LOS ALCANCES Y RESULTADOS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CARRETERAS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PRÁCTICAS ACTUALES; ASÍ COMO, LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, CON OBJETO DE OBTENER INFORMACIÓN QUE SIRVA DE BASE PARA PROPONER LAS MEJORAS CONDUCENTES O, EN SU CASO, EL DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS ALTERNATIVOS.
9	PROPONER LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y CUANTITATIVA DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS A LAS ÁREAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS TECNOLÓGICOS QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS CONSTRUCTIVOS, SU PRESUPUESTACIÓN Y EJECUCIÓN, A FIN DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA QUE FACILITE EL MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA QUE FORTALEZCA EL SISTEMA DE PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA.
10	CONducir LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE LA RED CARRETERA NACIONAL, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, Y LA EMISIÓN DE RECOMENDACIONES OBTENIDAS EN LA EVALUACIÓN DE SEGURIDAD VIAL QUE SE PRACTIQUE, A FIN DE ORIENTAR LAS ACCIONES DE TRABAJO HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA EN MATERIA DE SINIESTRALIDAD Y COADYUVAR A LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA RED CARRETERA.
11	FIJAR UN PROGRAMA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE SIRVA COMO COHESIÓN TERRITORIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LOS PERFILES Y EVALUACIÓN DE VIABILIDAD TÉCNICO Y ECONÓMICO CORRESPONDIENTES, A FIN DE CONTAR CON LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS TENDIENTES A FORTALECER A LAS REGIONES DE MENOR DESARROLLO.
12	DETECTAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS QUE EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA PREVALEZCAN EN EL PAÍS, MEDIANTE EL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS INVENTARIOS EXISTENTES, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS QUE PERMITAN ELABORAR UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO NACIONAL.
13	CONducir LA FORMALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA EMITIDA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR AL SUBSECRETARIO PARA SU AUTORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE AQUELLOS PROYECTOS VIABLES ENCAMINADOS AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SCT Y CENTROS SCT.
EXTERNAS: CON DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, ASÍ COMO CON GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

*AQUELLOS DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*A SU CARGO SE ENCUENTRA EL PUESTO DE DIRECCIÓN TÉCNICA.
*ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOCIAL EQUILIBRADO DEL PAÍS.
*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DOMINIO AVANZADO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLE Y ESCRITURA.
*REQUIERE CONOCIMIENTO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE LA LEGISLACIÓN FEDERAL RELATIVA A OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO
GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y RIESGO
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:
HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	4	LIDERAZGO
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	
NOMBRE Y FIRMA		
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>		<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>	
<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>	